ELECCIÓN JUDICIAL

Detalla INE medidas de seguridad para votos de la primera Elección Judicial

1 de junio de 2025 · 1 min de lectura

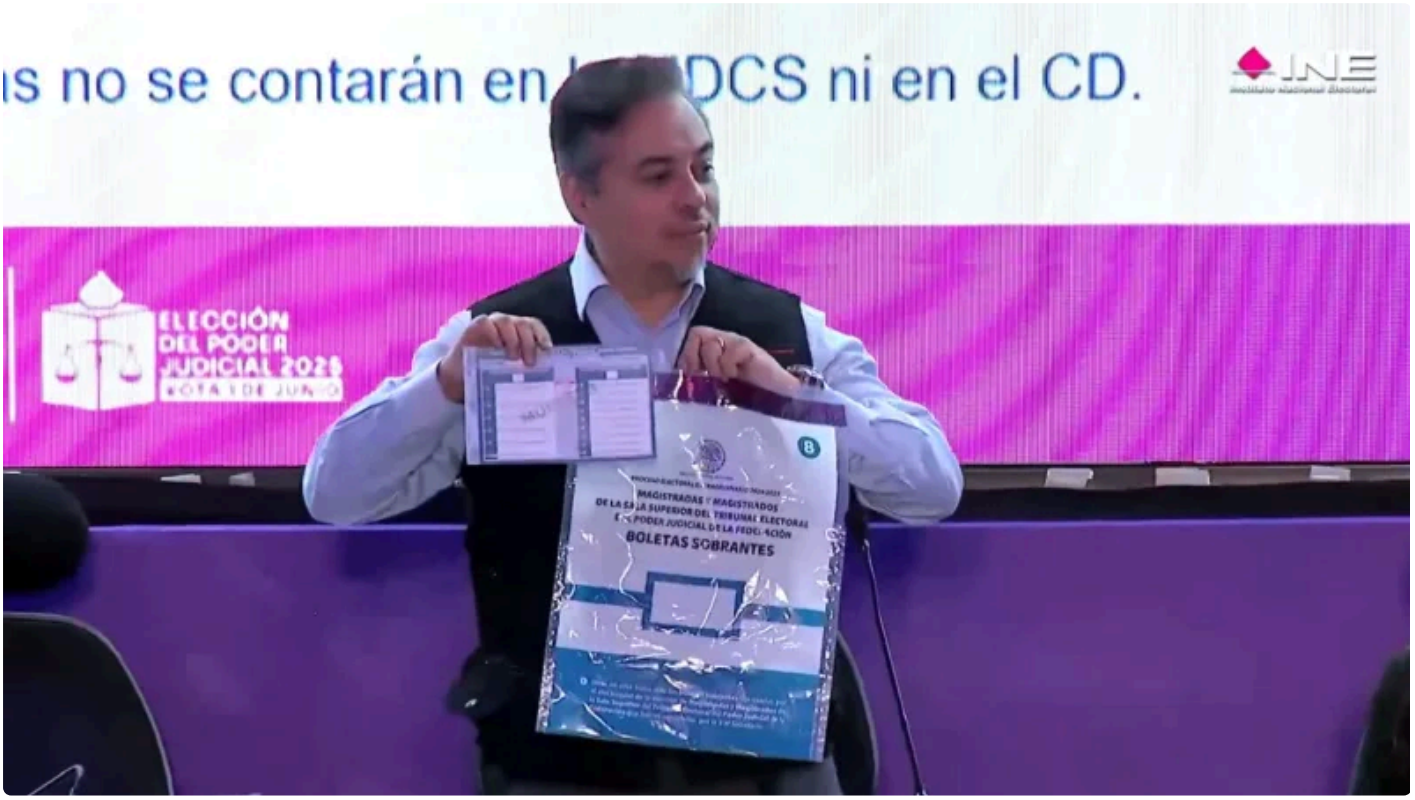

En el marco de la histórica primera Elección Judicial en México, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha implementado estrictas medidas de seguridad para el almacenamiento y traslado de los votos emitidos y las boletas no utilizadas.

Miguel Ángel Patiño, director ejecutivo de Organización Electoral del INE, explicó que los votos de esta elección serán resguardados en sobres plastificados con características especiales de alta calidad. Estos sobres son irrompibles y cuentan con un cintillo morado con pegamento especial, diseñado para evidenciar cualquier intento de manipulación, ya que deja marcas visibles si llega a ser forzado.

Además, Patiño detalló que una vez concluida la jornada electoral, los paquetes con las boletas no utilizadas serán embalados y transportados en una Caja Paquete Electoral, como parte del protocolo de seguridad del instituto. Esta medida busca garantizar la integridad y trazabilidad de los materiales electorales en este proceso inédito que por primera vez permite a la ciudadanía participar en la selección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial.

El INE reafirma con estas acciones su compromiso con la transparencia y legalidad en el desarrollo de las elecciones, especialmente en este nuevo capítulo democrático para el país.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/eleccion-judicial/detalla-ine-medidas-de-seguridad-para-votos-de-la-primera-eleccion-judicial
Descargado el 22 de noviembre de 2026.